

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 10 de Abril de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.302.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confección de ropa blanca. Exportación para toda España. Plaza Mayor, núm. 16.—Salamanca.

Especialidad en equipos de novia y caballero. — Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos y paños. — Grandes colecciones en camisas, camisas, cubre corsés, matines, peinadores, faldas, enaguas y pantalones para señora y niñas. — Variedad inmensa en faldones ottoman y merino bordado, seda, encaje, tul, clarín y vipia para bautizo, camisetas, jubones, pañales, mantillas, fajitas y cubre-mantillas. — 5 000 modelos juegos vestidos, gatas para cortos. Precios sin competencia.

CASTO MULLAS

Plaza Mayor, número 16. — Salamanca.

Sastrería y Camisería. Telesforo Hernández. Valladolid-Madrid.

Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel del Comercio, el representante de dicha casa con extensas colecciones de las más altas novedades de primavera y verano, lo mismo sastrería, camisería, corbatería, género de punto, pañolería de biliso en seda é hilo de gran fantasía. Un incesante surtido en bastones recién llegados de París, de distinguido gusto. Previo aviso se pasa con las muestras á domicilio. 3-2 Modelos de París. — Abrigos, blusas de encaje, seda y batista; trajes gran fantasía; tailleur; exposición de preciosos modelos hotel Comercio.

Usted no comprenderá la verdadera utilidad de una

PLUMA-DEPÓSITO

hasta que no use una buena marca.

Las señaladas en nuestro catálogo son superiores y muy seguras. Librería CALON. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

CASA FUNDADA EN 1810
N.º 10. Puerta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino. Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefutables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 — Zorogodo — Castillo, 207.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferie» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Para Semana Santa.

Se han recibido de París los últimos modelos en

Sombreros, vestidos, abrigos y blusas confeccionados. Para ver los modelos en el interior.

Al Modelo de París PLAZA MAYOR, NUM. 33

SOMBREROS DE SEÑOR

VERANO DE 1908

MODISTA MADRILEÑA

Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro.

MADRID Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Gran depósito de corsés forma francesa.

Primera casa en este artículo.

P. Mayor, 46

Jacinto Niño.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS. — Badajoz. 175-104

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, cosidos, para caballero, á 10 50 pesetas. ¡Solo en esta casa!

Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

INTERESES PROVINCIALES

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

“UN FRATERNAL REQUERIMIENTO,”

Ha llegado casualmente á nuestras manos el número 59, publicado en 21 de Marzo último, de *El Combate*, semanario que ve la luz en Béjar, defensor (según se encabeza) de los intereses morales y materiales de la región, en el que se relaciona la sesión celebrada por el Ayuntamiento de dicha ciudad en 19 del propio Marzo, y en la que el señor Muñoz, su presidente da cuenta á la Corporación municipal de una carta particular dirigida á dicho señor por el alcalde de Seguros, rogándole cite á una reunión á los alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Seguros á Béjar, para acordar la forma de contribuir al gasto de las doce mil pesetas que importan los estudios de dicha vía. El señor Muñoz dice que, considerando que no es de gran utilidad para Béjar la construcción de la vía, objeto del debate, pero sí para Seguros y demás pueblos comarcanos, y habiéndose negado algunos de esos pueblos á contribuir á los gastos que ocasionen los estudios de mencionada vía de comunicación, cree que Béjar no debe pagar las trescientas cuatro pesetas que pudieran corresponderle en el repartimiento, no siendo esto obstáculo para asistir á la reunión á que alude el alcalde de Seguros. El Ayuntamiento se muestra conforme con lo manifestado por el señor Muñoz.

Hemos transcrito literalmente los anteriores párrafos tal y como los publicó dicho semanario, imponiendo su lectura la necesidad, en primer término, de aclarar ciertos conceptos, y ante todo exponer á la consideración de los dignos é ilustrados concejales del Ayuntamiento de Béjar, determinados antecedentes de este asunto de vitalísimo interés para dicha ciudad, centro y capitalidad de esta región de la Sierra, para deducir como consecuencia natural y lógica, que si al partido de Seguros puede afectar la construcción del ferrocarril secundario relacionado, en más y en mucho interesa y afecta á la ciudad de Béjar.

Conste en primer término todo nuestro respeto y consideración á los señores Concejales del Ayuntamiento de Béjar, porque nobleza obliga, y aún viven en nuestro recuerdo las atenciones que con nosotros se tuvieron por dicha Corporación municipal, de la que eran miembros algunos de la presente cuando acudimos en 1904 representaciones de los Ayuntamientos y pueblos de los partidos de Seguros y Ciudad Rodrigo, á tratar con ella de este propio asunto del ferrocarril secundario y cuyo inolvidable recuerdo y agradecimiento nos lleva por la mano á hacer un poco de historia del asunto.

Al iniciarse por el ministerio de Fomento y presentarse á las Cortes en 19 de Octubre de 1901 el proyecto de ferrocarriles secundarios, fué acogida tal idea en la Nación con grandes aplausos; pero vicisitudes de la política hicieron se aplazara un asunto de tan gran interés, hasta que en años posteriores se comisionó ya por el Gobierno á las jefaturas de Obras públicas y más tarde á las Diputaciones provinciales, para que informaran en las respectivas provincias el proyecto y plan de ferrocarriles secundarios de más necesaria é inmediata aplicación en cada provincia.

La jefatura de Obras públicas de Salamanca informó como los más necesarios, entre otros el de Béjar á Avila por Barco de Avila y Piedrahíta y otro de Béjar á Seguros y Fuentes de San Esteban, y cuya propuesta fué publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 3 de Septiembre de 1904.

La Diputación provincial hizo á su vez y aprobó otro informe publicado en el *Boletín* extraordinario de 22 de Octubre del propio año, ofreciendo como auxilio para tal proyecto el 30 por 100 de lo que el Estado tuviera que abonar en concepto de intereses por vía de subvención, según la ley de 30 de Julio del propio año 1904, “proponiendo en el distrito de Béjar-Seguros un ferrocarril que partiendo de Tejares en la línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa, ó del Arrabal de Salamanca con estación propia, se dirija á Cepeda de la Sierra, trifurcándose dentro del partido de Seguros, se dirija una rama á la Fuente de San Esteban con enlace á la línea general de Salamanca á la Frontera Portuguesa; otro por el término de Seguros á la Regajera y Miranda para terminar en Cepeda y unir con el proyecto de Ciudad-Rodrigo; y el tercero desde el punto de trifurcación á empalmar en Béjar con la línea de Plasencia á Astorga, comprendiendo tal proyecto unos 145 kilómetros.”

Este informe de trazado, opuesto en un todo al de la jefatura de Obras públicas, y que llevaba en su origen á juicio de todo el mundo, una segura y evidente irrealización, motivó en los dos partidos judiciales de Béjar y Seguros y los pueblos del de Ciudad Rodrigo interesados en el proyecto de la jefatura de Obras públicas, una natural protesta, pues comprendían fácilmente que los esfuerzos y subvención de la provincia iban á aprovechar á otros partidos judiciales menos necesitados de vías de comunicación que ellos.

Esta protesta motivó la convocatoria iniciada por el Ayuntamiento de Béjar de todos los Ayuntamientos y pueblos comprendidos en el más útil y necesario trayecto de Béjar á Fuentes de San Esteban, respondiendo á tal llamamiento las representaciones de Fuentes de San Esteban, Tamames, Seguros, Miranda y otros pueblos, y en solemne reunión celebrada en el salón de actos del Ayuntamiento de Béjar, bajo la presidencia del entonces su alcalde el dignísimo señor Rúa (concejil también actualmente), y con asistencia del representante de la Cámara de Comercio, señor Romero y otras significadas personas de Béjar, quedó unánimemente convenido nombrar una Comisión en Madrid de las personas más significadas de los tres partidos judiciales, para gestionar la ampliación en el plan y proyecto informado por la Diputación provincial, del ferrocarril secundario de Béjar á Seguros y de esta villa á Fuentes de San Esteban, para quedar con él unido el trazado propuesto de Avila á Béjar.

La Comisión gestora de Madrid, secundando lo que era en su día más viable y de estricta justicia, vió coronados sus esfuerzos, y en el plan de ampliación se comprendieron ya los ferrocarriles secundarios de Béjar á Seguros y de Seguros á Fuentes de San Esteban, con enlace de Avila á este último punto á la red general del ferrocarril del Norte con el de Salamanca á la Frontera Portuguesa, y cuyo plan primitivo y de ampliación uniforme lo ley de 30 de Julio de 1904, sometiéndolo al estudio de la Comisión técnica, la cual clasificó las líneas ya como subvencionadas por el Estado, las no subvencionadas y las que debían considerarse como estratégicas, y cuyo informe fué aprobado por los Reales decretos de 10 y 31 de Marzo y 2 de Noviembre de 1905, publicándose en la *Gaceta* el plan general de tales ferrocarriles.

Este proyecto y plan general, uno de los más importantes que afectan á los intereses materiales y comerciales de la Nación, seguía ocupando la atención de los diferentes ministros que pasaban por el ministerio de Fomento sin obtener una aprobación definitiva por las Cortes, ya por dificultades parlamentarias ó por angustias del presupuesto nacional hasta que el señor Ministro actual, en el que con justicia habrán de reconocerse iniciativas de imperecedero recuerdo, ha logrado armonizar esas estrecheces del presupuesto, señalando anualmente la suma de diez millones de pesetas para garantía de intereses de los subvencionados que confirma la ley aprobada en Cortes de 26 de Marzo último, publicada en la *Gaceta* de 27 del propio mes.

En el plan que comprende el órgano oficial, figuran como ferrocarriles secundarios con garantía por parte del Estado del interés del 5 por 100 señalado en el art. 17 de la ley, el de Avila por Piedrahíta y Barco de Avila á Béjar, con 108 kilómetros; el de Béjar á Seguros, con 35 kilómetros, y el de Seguros á Fuentes de San Esteban, con 48 kilómetros, y aunque éstos dos últimos tuvieron por las disposiciones anteriores el carácter de supletorios, no pierden por ello su vitalidad é importancia para la región interesada.

Aun antes que la iniciativa ministerial fuera conocida, ciertas entidades nacionales y extranjeras apreciaron la importancia y significación de tal proyecto de ferrocarriles, llevados á la práctica en determinadas regiones de España, apreciando algunas de ellas la del ferrocarril de Béjar á Fuentes de San Esteban. En efecto, el 25 de Mayo de 1885, el señor Marqués de Alava, presidente del consejo de Administración del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdegiglesias, convocó á una reunión á los representantes en Cortes de la provincia de Salamanca, que tuvo lugar en la oficina facultativa de la Compañía citada, á quienes se presentó el trazado y estudios de prolongación del ferrocarril que partiendo de Madrid termina en San Martín de Valdegiglesias, y cuya prolongación alcanzaba de este punto por Arenas de San Pedro, Barco de Avila, Candelario, Béjar á Boadilla,

empalmando en este pueblo con la línea de Salamanca á la frontera portuguesa y cuyo proyecto, que se desviaba en sus comienzos de la Sierra de Francia, fué modificado más tarde en el sentido de continuar desde Béjar á la Calzada de Béjar, Hércules de Montemayor, Monillo, Garciabuey y Miranda, Seguros, Cereceda y La Alberca, Tamames, Cabrillas á Fuentes de San Esteban-Boadilla, cuyos estudios, perfiles, planos, etc., se publicaron en una luminosa Memoria en Madrid, en el mes de Septiembre de 1887, la cual, y como única existente en este país, conservamos.

Más tarde la Sociedad belga de “estudios de caminos de hierro y empresas comerciales é industriales de España”, solicitó por medio de su representante don Fernando López Rivadeneira de la Dirección general de Obras públicas la autorización para estudiar los ferrocarriles de Fuentes de San Esteban á Seguros y de la estación de Bogajo á Vitigudino por Villarino, cuya dirección resolvió en 22 de Julio de 1899 conceder la autorización solicitada, publicándose la misma en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al 10 de Agosto del propio año.

Estas iniciativas de ferrocarriles por la Sierra de Francia, no pasaron de la categoría de proyectos, que si bien hicieron concebir á los habitantes de esta región remotas esperanzas de mejoramiento, quedaron adormecidas con el transcurso del tiempo, hasta que el Gobierno en 1901 y más eficazmente en 1904 tendió á la realización del proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y en cuya fecha la jefatura de Obras públicas de la provincia, separándose del irrealizable proyecto que informó la Diputación provincial, señaló como uno de los más útiles y necesarios en la provincia el de Béjar á Fuentes de San Esteban-Boadilla, que aun incluido entre los del plan supletorio primitivo, ha venido á refundirse por la ley de 26 de Marzo último entre los que la misma señala para su inmediata ejecución, dividiéndolo en dos secciones ó proyectos distintos, ó sea uno de Béjar á Seguros con recorrido aproximado de 35 kilómetros, y otro de Seguros á Fuentes de San Esteban, de 48 kilómetros, con garantía por parte del Estado del 5 por 100 anual de intereses del capital correspondiente á la construcción.

I. M. y Mendoza.

Seguros, Abril 1908.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

No podemos decir *quantum mutatus ab illo*. Todo está igual; parece que fué ayer. Siguió el contenido Maura y Aramburu sobre el proyecto de represión, y echó su cuarto á espaldas Montero Ríos, mostrándose más liberal que Riego.

También le hicieron coro los señores Dávila y Maestre. El cuarteto cantó un himno á la democracia, y el señor Maura trató de ahogarlos con sus voces. ¡Lo que charlot Pregón sus específicos hablando por los codos, multiplicándose, produgiéndose, deshaciéndose en reverencias ante el respetable público, y por último descansó arrullado por los aplausos de la mayoría.

Para que no se nos olvidase, repitió la cantinela del día precedente: “No quiero—dijo—dar á un democrata como el señor Dávila el disgusto de verme abandonar el Gobierno contra la opinión de toda la mayoría. También las gallinas cacarean su turno diariamente. Por qué se le ha de privar de ese gusto tan legítimo al señor Maura?”

En el Congreso continuó discutiéndose el soporífero proyecto de Administración local. Allí suben y bajan los canchilones de la noria con una monotonía desesperante, embrutecedora como toda sensación constantemente repetida. Es algo como los tormentos de Sísifo y las Danaydes, una labor sempiterna y sin esperanza. ¡Hace tanto tiempo que principió! Y todo está igual; parece que fué ayer.

Y seguimos con el proceso Rull. Ya ha terminado el desfile de testigos sin que estallase la caja de sorpresas. Lo más interesante de la última sesión fué una media de goma elástica, como las denuncias de Tressols, que se encongen en la Audiencia y se estiran en la calle.

Según sus últimas declaraciones (privadas), “ahora no quiere decir más de lo manifestado ante los Tribunales. Cuando el juicio termine, intervendrá á su manera.” Estas cosas no podría decir las un simple ciudadano con tanta *sans façon*; á Jupiter le está permitido tener la mano llena de rayos y soltarlos ó no, como le plazca.

Las declaraciones de Tressols, luz que esperábamos todos, siguen debajo del celemin; sigue el misterio *sicut era in principio*. Todo está igual; parece que fué ayer. Pero á Tressols, si se realizan las aspiraciones de *La Publicidad*, va á costarle

el destino el haber defraudado las esperanzas de Barcelona.

En el proceso incoado con motivo de la estafa cometida en la Caja de Depósitos, hay algo nuevo: la detención de García Franco, que de regreso de Mónaco se hallaba en la ciudad de los condes y de cuatro personas más, verificada en Madrid, á quienes se supone complicadas en el delito de referencia.

En Mónaco, según todos los indicios, ó más allá, siguiendo la línea recta ó la torcida, está ó debe estar Zavala, el “Deus est machina, de este embrollo.

¿Y los tres millones? ¡Más allá, más allá también! A menos que la venida de Franco tenga por objeto restituirlos. A pesar de las mencionadas detenciones, la pelota y el dinero continúan en el tejado. Todo está igual; parece que fué ayer.

El gobierno, impacientísimo, pretende acabar con las discusiones del proyecto de Administración local, exigiendo que se apruebe á carga cerrada. Se atribuye al señor Maura el propósito de llegar en Mayo á la sesión permanente, con objeto de aprobar el proyecto, declarando el punto suficientemente discutido. Necesita vacaciones; necesita tener presuntos; pasar el verano tranquilamente, y en los últimos meses del año, legalizar la situación económica de prisa y corriendo, para deslizar suavemente, de quinquenio en quinquenio, por la senda florida de una eterna primavera. Todo está igual; parece que fué ayer.

Argos.

QUISICOSAS

UNA BOMBA EN TORDILOS

Circuló como una tromba la nueva de que en Tordillos han encontrado una bomba; y cómo están ¡pobrecillos! ¿Una bomba! ¿Allí qué fregua el terrorismo malvado? Siempre la que han encontrado será alguna «bomba» de agua.

ECLIPSE DE SOL

Tras de dilaciones mil Sol y Ortega ya no asombra con su palabra viril... Y se ha quedado á la «sombra» el Círculo Mercantil.

PROPOSICIÓN BÉLICA

Fué anteaer á la sesión Santa Cecilia tan bélico, que pidió que haya «guerreras», para dos guardias misérrimos.

ATENE EN FUERTA

Otro Ateneo preveo, y yo que no tengo inquina solamente le deseo, que como el viejo Ateneo no quede para «oficina».

EL ETERNO «COLGADO»

«Nuestro Municipio acordó en la sesión pasada, que como el estado de sus fondos es precario, no puede contribuir á las fiestas del centenario de la guerra de la Independencia, más que mandando poner coladuras en la plaza.» Lo de colar nada más. Tan pobre está y tan tronado que siempre se ve «colgado» por delante y por detrás.

DEL CENTENARIO

CONFERENCIAS UNIVERSITARIAS

Las conferencias que se darán en la Universidad para conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia, promete ser un acontecimiento de importancia, á juzgar por las personas á las que se ha designado por los diferentes centros de enseñanza para darlas.

Representando á la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia don Luis Allú; del Instituto, don Juan Gil; por las Facultades de Derecho, Letras, Medicina y Ciencias, los señores don Francisco Bérnis, don Julio Nombela, don Agustín Cañizo ó don Hipólito Rodríguez Pinilla, don José Girál.

El Ejército ha designado al comandante del regimiento de Caballería de Albuera don Francisco de Francisco. Para representar al clero ha sido invitado don Gonzalo Sanz, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

De los temas, días, horas, conferencias y de la solemnidad religiosa, daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Desde Béjar

Fiesta patriótica.

Anteanoche, en el tren de Zamora, llegaron á esta ciudad el teniente coronel mayor del regimiento de Toledo, que dos compañías guardan en esta plaza, un capitán ayudante, el abanderado con la bandera y su correspondiente escolta y con ella numeroso público.

La fuerza del destacamento bajó á recibirles en la estación, y con ella numeroso público.

En correcta formación y á los acordes de la música hicieron todos su entrada por la carretera de Cáceres, Corredera, calle Mayor y Plaza de la Constitución, hasta el cuartel.

Muchos balcones del tránsito os tentaban colgadas é iluminaciones, y la mayoría del vecindario, que se lanzó á la calle, á pesar de lo despacífico de la noche, hizo con su salud los honores á la enseña de la Patria.

Ayer, á las diez de la mañana, los reclutas incorporados á este destacamento, prestaron con toda solemnidad el juramento á la bandera.

Al acto concurrieron autoridades, corporaciones, comisiones de diversas Sociedades y de la Escuela de Industrias, clero, niños de las escuelas con sus profesores y un gentío que casi llenaba la plaza.

Celebró la misa de campaña, que precedió á la jura, el párroco del Salvador, y mandó la fuerza el comandante militar de la plaza.

Durante la ceremonia, la banda de Toledo interpretó admirablemente números selectos de su vasto repertorio.

La misma amenizade doce á una, un animado paseo.

La tropa fué obsequiada con un excelente rancho extraordinario, y los jefes y oficiales se reunieron á almorzar en la fonda de España.

Por la noche, y con un fin benéfico, la banda militar dió un concierto en el teatro. El numeroso y selecto público que asistió á escucharla, hizo á los músicos de Toledo la ovación que en justicia merecieron. Otra no menos entusiasta han recibido esta noche en el que han dado en el casino de Obreros.

En el tren de las siete de la tarde de hoy han regresado á Zamora la bandera y cuantos con ella venían. Acompañándola hasta la estación han ido las dos compañías aquí destacadas y bastante público.

Al arrancar el tren la fueron hechos honores militares, y la banda, que no marchará hasta la madrugada, tocó la Marcha Real.

Enhorabuena.

Se la doy cordialísima á mi buen amigo, don Pío López Pozas, comandante militar de esta plaza, por su reciente ascenso á teniente coronel, aunque lamentando que el avance en su brillante carrera lo aleja de nosotros, donde deja grandes simpatías en todas las clases sociales, tanto por su afable y bondadoso trato, como por sus cualidades de bravo, integérrimo y pundonoso militar.

Ante él se abre un hermoso porvenir, pues teniente coronel á los treinta y seis años, condecorado con la cruz laureada de San Fernando, que ganó heroicamente en Mindanao apenas salido de la Academia, y con una honrosísima historia militar, bien puede decirse que no pasarán muchos años sin que sea honor y gala del generalato.

Que esto, por merecido, suceda pronto, deseo muy de veras.

L. C.

PROPOSICION DE LEY

EL PRECIO DEL TRIGO

El diputado señor Corella pensaba presentar á las Cortes una proposición de ley estableciendo el régimen de escala móvil perceptible y automática para el adeudo arancelario en la importación de trigos.

La situación del señor Corella, que además de representar un distrito eminentemente agrícola, es diputado de la mayoría, le ha obligado á contar con el gobierno antes de decidirse á que su laudable y discretísima iniciativa adquiriese estado parlamentario; y un periódico de Zaragoza, el «Diario de Avisos», da cuenta de las gestiones del señor Corella en la siguiente información: «Presentada la proposición de ley á los señores Maura y Sánchez Bustillo, por indicación del jefe del Gobierno, hubo de conferenciarse con el segundo.

A la última conferencia asistió el director de Aduanas. Hubieron de reconocer ministro y director la justicia y equidad que encerraba la proposición del señor Corella; pero á su vez reconocieron que su aceptación, tal como se proponía, originaría ruda oposición por parte de determinados elementos mercantiles é industriales.

Comprendiendo el señor Corella que muchas veces lo mejor es enemigo del bueno, y que para conseguir lo segundo hay que ceder en lo primero, hubo de acceder á una fórmula que realmente garantiza, relativamente, los intereses del labrador.

Hoy el derecho arancelario para el trigo es de 8 pesetas los 100 kilos: ese es el verdadero estado legal.

Cuando han sobrevenido grandes depreciaciones, como en 1894, en 1906 y en otras ocasiones, el Gobierno, no pudiendo desoir tanto clamor, estableció ó restableció el recargo transitorio creado por la ley de 9 de Febrero de 1895.

Este establecimiento llegaba siempre tarde para el labrador pobre; pero además de llegar tarde era siempre condicional, debía desaparecer en llegando el trigo á precio determinado. Y seguramente desaparecía, como sucedió en la cosecha de 1907, á virtud de obligado precepto, cuando más había de perjudicar la cosecha á la vista.

Falto de equidad tal sistema, pues así como señala tipo para suprimir el recargo transitorio protector, por su encarecimiento, debe existir para reperirlo, caso de depreciación, en esta falta de equidad ha insistido el señor Corella ante el ministro de Hacienda y el director de Aduanas, para su reconocimiento y subsanación.

Y, efectivamente, ministro y director reconocieron la falta de equidad del actual sistema y la necesidad de dictar disposiciones que hicieran el sistema más equitativo.

En principio, lo convenido para lle-

var al estudio del Consejo de ministros y á su aprobación si la merece, es lo que sigue.

Sostener como normalidad el actual régimen de 8 pesetas los 100 kilos (10'96 pesetas cahíz). Cuando el trigo llegue durante un mes á cotizarse en los cinco mercados reguladores de Castilla, por bajo de 25 pesetas los 100 kilos (34'25 cahíz), sin clamores de opinión, ni peticiones de ningún género, preceptiva y autoritariamente establecer el recargo transitorio de 2'50 pesetas los 100 kilos (3'42 para el cahíz).

Por el contrario. Cuando durante un mes el precio medio de los mercados reguladores exceda de 27 pesetas los 100 kilos (36'99 el cahíz), quedará suprimido el recargo.»

Notas de sociedad

Hoy, día de los Dolores, celebran sus días las señoras de Trujillo, Lis, del Yerro, Santos (don Eusebio), viuda de Samaniego, Trigo, viudas de Baranda, Peñafosa, Monje y Rodríguez, y señoritas de Primo, Indart, Solís, Casas, Samaniego, y Pérez Villatoro.

«La montara de Olmeda»

Comedia en tres actos y en prosa, de costumbres charras, original de don Luis Maldonado, estrenada anoche en el teatro de la Princesa, de Madrid, por la compañía Cobefia-Morano.

Conocido de nuestros lectores el argumento de la obra, damos á continuación el reparto de la misma, las noticias del estreno que desde Madrid nos comunican, y una interesante escena de La montara de Olmeda.

Antes del estreno

La importancia excepcional que por todos conceptos ha revestido el estreno de la primera obra teatral de Maldonado y el interés que naturalmente ha de despertar en todo Salamanca, me hacen informar con todo detalle de lo ocurrido anoche en la representación de La montara de Olmeda.

Son las nueve de la noche y va á comenzar la representación de la obra.

El teatro de la Princesa presenta un deslumbrador aspecto.

Desde hace buen rato los espectadores ocupan todas las localidades disputándose el placer de saborear las bellezas de la comedia que se representa y de contribuir al homenaje que se tributará al autor.

El público se compone en su mayoría de políticos, literatos distinguidos y salmantinos.

Políticos.

Todos los amigos políticos de Maldonado, acudieron anoche al teatro de la Princesa.

Entre ellos recuerdo á los señores conde de la Mortera, Sánchez López, Cervantes, González Besada, Carlos Bedmar, Bugallal, Cavestany, Andrés, Valentín Gamazo, Casares, Silió, Tolosa, Cambó, Aparicio, Padrós, Seoane del Busto, Eugenio Silvela, Vizconde de Eza, Ochoa, Villapece, Sol y Ortega, Sepúlveda, Latour, sus compañeros de Comisión y otros muchos.

Aristócratas.

La aristocracia tenía anoche escogida representación en el teatro, recordando entre otros á los señores Duque de Tamames, Marqués de Viana, Vizconde de Gardigrande, y Marqués de Puerto Seguro.

Literatos.

La plana mayor de nuestros escritores ocupaba anoche gran parte de las localidades de la Princesa.

Criticos, literatos y académicos esperaban ansiosamente la representación.

Entre ellos recuerdo á los señores Villegas, Acebal, Azorin, La Serna, Arimón, Bueno, Catarineu, Gómez Vaquero, Barco, Sellés, Echeagaray, Soldevilla, Rodríguez Marín, Franco Rodríguez, Jacinto Benavente, Linares Rivas, director del Heraldo de Zamora y otros muchos de los demás periódicos y revistas.

Salmantinos.

Repartidos en palcos, butacas y asientos de los anfiteatros, había muchísimos salmantinos.

Entre ellos los señores López de Laporta y señora, Araujo, Bullón,

—Ha regresado de su excursión á la Sierra de Francia, en cuya comarca se proyectan estudios de ferrocarriles económicos, el ingeniero señor Miranda.

De Madrid, el abogado don Ceiso Romano Zagarondo.

—Del extranjero regresó á Madrid don Isidro Pérez Oliva.

—Ha sido nombrado interventor de la Sursal del Banco de España en Santander, el inteligente y probo oficial primero de la de Salamanca, don Francisco Benajes.

—Se falleció en Alba, víctima de rápida y cruel enfermedad, el farmacéutico de Tordillos, don Antonio Barés, hijo del farmacéutico de la inmediata villa ducal.

—Reciba la desconsolada familia nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—Para Alba de Tormes, acompañado de su distinguida señora, ha salido el profesor de esta Universidad y querido amigo nuestro don Timoteo M. Orea.

—Se encuentra enfermo don Isidro Sánchez de Peñarandilla (Alba). Deseamos su restablecimiento.

Teruel, Montalvo, Sánchez Tabernero y señora, Nombela, Morales (don Policarpo), Mirat (don Casimiro) y señora, Esperabé y señora, Maldonado (don Francisco), Iscar, Gutiérrez, Montalvo (don Argimiro), Sánchez y Sánchez, Castro Alburquerque, Núñez, Cilla y señora, Fabrés, Morales (don Agustín), Argona, Ladevese, González Cobos, Espino, León Iglesias, Galán, Bellido, Barahona, Iglesias, Santos, Cuesta, Heredia, Baz, Benítez de Lugo, Salcedo, Navarro y familia, Domingo Blanco, Lomba y otros.

La representación

Primer acto.

Al levantarse el telón la sala queda en un silencio profundo.

Puede decirse que no se pierde ni una sílaba de cuanto dicen los personajes.

Desde el principio el público espera confiado el éxito de la obra.

Las primeras escenas en que José y Rosaura, padres de Elvira, hablan con ella de su matrimonio, son muy bien representadas.

La entrada de Manuel Andrés, produjo excelente impresión en el público.

Al terminar el acto los críticos aplauden unánimemente el estilo, aunque algunos censuran al charro por encontrarle excesivamente lírico, sin tener en cuenta que el autor ha querido acumular en el prólogo estos elementos para que resulte mayor el contraste buscado.

Segundo acto.

Cuando más animadas son las conversaciones sobre el efecto producido por el primer acto, se levanta el telón para comenzar el segundo, que se desarrolla en la Olmeda.

Este acto produjo inmensa impresión.

Todos celebraban su realismo hermoso y diálogo castizo.

La sala entera tributó al autor al terminar una delirante ovación.

Por el saloncillo desfilaron felicitando al autor, literatos, críticos, políticos y salmantinos, que participaban del hermoso triunfo conseguido por Maldonado.

Tercer acto.

Durante la representación del tercer acto, fué creciendo el entusiasmo desde las primeras escenas.

El efecto teatral de las últimas escenas fué inmenso, produciendo una manifestación de entusiasmo, tan general como espontánea.

El final.

Al terminar la obra, Maldonado salió al palco escénico siete ú ocho veces.

Los aplausos de los espectadores eran atronadores.

Hasta las señoras estaban en pie y aplaudían calurosamente.

La interpretación.

Cuanto se diga de la interpretación de la obra será poco al lado de lo que merecen los artistas encargados de la representación.

Todos han trabajado con verdadero cariño representando la obra con la mayor exactitud.

Merecen citarse en primer término la señora Cobefia, y Morano, que hicieron dos verdaderas creaciones.

Obtuvo también muchos aplausos el señor Tatay en su papel de mayoral charro.

Carmen Cobefia lució un riquísimo traje charro de fines del siglo XVIII.

«El Adelanto», en el estreno. En una de las escenas de La montara de Olmeda, en que el distinguido actor señor Morano, que tan á conciencia ha estudiado su papel de Manuel Andrés, tiene que leer un periódico, tuvo la idea de salir leyendo un número de EL ADELANTO.

«El público, que se apercibió muy pronto del título del periódico, aplaudió calurosamente.

Obsequios.

La actriz Carmen Cobefia, que tan señalado triunfo ha conseguido anoche representando la obra de Maldonado, recibió muchos y valiosos regalos, sobrosaliendo entre ellos una monumental cesta de flores, regalo del autor.

Rivera.

Reperto.

Elvira, señora Cobefia (J.).—Obdulia, Carmen Cobefia.—Manuel Andrés, Francisco Merano.—José, señor Manso.—Rosaura, señora Luna.—Fernando, señor Cobefia (R.).—Dolores, señorita Ahijón.—Ramón, señor Cobefia (B.).—Adela, señora Alvarez.—Eusebio, señor Llorens.—Elvira, señora Soriano.—Ricarda, señorita Tamames.—Juana, señorita Benito.—Balijero, señor Soto.—Dionisio, señor Ruiz Tatay.—Mayoral de guadañinos, señor Ferrín.—Guadalupe primero, señor Dessell.—Idem segundo, señor Mata.—Pastor primero, señor Soto.—Idem segundo, señor Jordán.

ESCENA III

ELVIRA Y MANUEL ANDRÉS.

Elvira.—(Escribiendo) 19 de Noviembre de 1900... Señor don Manuel Andrés... (deja de escribir) tiene gracia, pues no sé el apellido; como sabe que le conozco por su nombre se quiso ahorrar el ponerlo; pero si no recuerdo mal es Manuel Andrés... —Mamá; ¿cómo se llama de apellido nuestro charro?

Manuel Andrés.—González y Sánchez, presente. (Elvira da un grito al verle é intenta salir; pero Manuel Andrés la detiene avanzando hasta mitad de la escena y diciéndola en tono de ruego). No se vaya usted, alma mía.

Elvira.—No debo recibir á usted no estando aquí mis padres... —Manuel Andrés.—Concedá usted unos instantes no más, para que ample esa carta, á que iba usted á contestar, con unas cuantas cosas que se me olvidaron, con otras pocas que no me atreví á decir y algunas más que se me ocurren al ver esa bella persona.

Elvira (entre enojada y satisfecha).—Atrévete es usted. —Manuel Andrés.—¿Y cómo no serlo si la hermosura de usted produce vértigo!

Elvira (impaciente).—Acabe usted pronto, ¡por Dios!

Manuel Andrés (acercándose).—¿Pronto? ¿Tan mal se siente usted cerca de mí? ¿Tan despreciable soy?

Elvira.—Despreciable, no; pero no está bien el que hablemos solos.

Manuel Andrés.—Eso será aquí; allá, en la alquería, al santo amor, no temas, antes se agranda en la magestuosa soledad de los campos.

Elvira (aparte, entretenida).—Qué romanticismo tan grato el de este hombre (transición). Por Dios, Manuel Andrés, acabe usted pronto...

Manuel Andrés.—Sea, ya que usted se empeña. ¿Qué iba usted á contestar á mi carta? ¿Sí ó no? ¿Quiere usted mayor brevedad?

Elvira (vacilando).—Pues bien... si, pero váyase usted (quiere salir y la detiene Manuel Andrés, cogiéndola por una mano).

Manuel Andrés.—¿Que me vaya ahora, después de ese sí más dulce y más rico que la miel de mis abejas? Eso sería como volverse atrás, desde los umbrales del Paraíso. No, Elvira, yo no me voy, porque abiertas á mí las puertas de esa alma hermosa, yo deseo algo más.

Elvira (fingiendo asustarse).—¡Por Dios! ¿Qué más puede usted desear?

Manuel Andrés.—Quiero, Elvira, la cosa más natural del mundo; que una vez unidas nuestras almas se anuden para siempre nuestros destinos.

Elvira.—Pero eso es volar.

Manuel Andrés.—Volando, amor mío, quisiera yo poder llevarle á la casa de mi alquería, aquella casita tranquila, rodeada de álamos, que se destaca en la mancha oscura de los severos encinares; porque allí hace muchísima falta un ama, el ama Elvira, la de la Olmeda, como te llamarán en los contornos, la perfecta casada, la que amasará el pan á los amaneceres, la que distribuirá la comida á mis pastores, la que ordeñará la espumosa y tibia leche de las inquietas cabras...

Elvira (interesándose en el diálogo).—Es bonito todo eso.

Manuel Andrés.—Que si lo es, amor mío, cielo mío, bien de mis ojos... —Elvira.—¡Miren el charro!

Manuel Andrés.—El charro que te pide que no le retrases la gloria de alegrar su casa... ¡Si vieras qué triste está y qué sólo estoy yo allí desde la muerte de mi madre!

Elvira (aparte, enternecida).—Tiene razón el pobre. (Alto).—Pues... sí; cuando usted quiera. No dirá usted que no es complaciente el ama Elvira.

Manuel Andrés.—¿De usted todavía? —Elvira.—¿Todavía? ¡Pero si usted marcha más rápido que un expreso!... y á propósito: ¿cómo se va allá? A mí me parece que debe de estar eso al fin del

mundo y que habrá que trepar por senderos de cabras para llegar...

Manuel Andrés.—No lo crea, bien mío. Seis horas de tren hasta la capital. En la estación, dos jacas: una torca, para tí.

Elvira.—Para mí, para mí la jaca torca, como en don Alvaro.

Manuel Andrés.—Y tú, á la castiza usanza, en tu sillón de terciopelo carmesí con bordados y alambres de plata, y á tu lado yo, taca, taca, taca, taca, marchando castellano, en una horita de plácido coloquio, á través de la extensa vega y los montes sombríos, llegaremos á la Olmeda, donde te recibirán, aquellas gentes incapaces de ruidosos y fingidos entusiasmos, con todo el sincero y respetuoso afecto de sus almas.

Elvira.—(Enternecida). Encanta... eso. De verdad que deseo verme pronto con esas ricas amigas castellanas como Isabel la Católica en el cuadro de Pradilla...

Manuel Andrés.—Y al lado... tu Fernando.

Elvira (levantándose contrariada).—Mi Fernando, no, no, no digas eso. Tú serás mi Manuel Andrés... (Dirigiéndose á la puerta lateral).—No pronuncies otro nombre.

Manuel Andrés (con ademán de sorpresa).—Pero, ¿porqué te mortificas ese nombre?

Elvira (desde la puerta).—Por nada que pueda ofenderte. Esto te basta. Y vete, por Dios, que alguien viene ya. Hasta luego.

Manuel Andrés.—Quede con Dios el ama Elvira, la de la Olmeda. (Sale).

Universitarias

Para maestros.

Con arreglo al artículo 1.º del decreto de 31 de Julio de 1904, los maestros y maestras propuestos y que resulten nombrados en los concursos únicos, perderán las escuelas que se hallen desempeñando de no poseer el cargo en el plazo reglamentario, anunciándose las vacantes en el concurso siguiente.

Oposiciones.

Ayer practicaron el segundo ejercicio en las que se están celebrando en la Normal de Maestras de esta capital las opositoras doña Carmen Valhondo Pérez y doña Vicenta Calvo Arranz.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior, Lisboa, el duro reis.

MERCADOS

ACEITES.—«La Trevejana».

Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata.

Día 9 de Abril de 1908. Natural.—Cántaro de 16 litros, 12 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 14,75. Medio cántaro, 9,50. Media arroba, 7,40. Cuartilla, 4,75. Cuarto de arroba, 3,75. Media cuartilla, 2,40. Medio litro, 0,60.

Refinada.—Cántaro de 16 litros, 23 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 18. Medio cántaro, 11,50. Media arroba, 9. Cuartilla, 5,70. Cuarto de arroba, 4,50. Media cuartilla, 2,90. Medio litro, 0,75.

Esta c tización es facilitada por el cose hero y exportador DON JULIAN DE LA RUA.—Almacén y refinería: Zamora, 35, teléfono número 163, Sala manca.

Los productos de esta casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

De todas partes

El hombre y el lobo.—Lucha cuerpo á cuerpo.

En el pueblo de Moella, un vecino del mismo se fué á podar unos olivos, llevando consigo un par de mulas y una cabra.

Esta le sigue como un perro. Al llegar al olivar, ató las mulas á uno de los árboles.

Al poco tiempo la cabra llegó á todo correr y fué á colocarse detrás de las mulas.

En seguida vió aparecer un enorme lobo que venía en persecución de la cabra.

Las mulas se defendieron á coces y el lobo, en vista de la resistencia que en éstas encontraba, la emprendió de nuevo con la cabra.

El dueño de las mulas y de la cabra, viendo lo que sucedía, se bajó del olivo que estaba podando y se lanzó sobre el lobo cuchillo en mano.

Entonces se entabló una lucha cuerpo á cuerpo hasta que el lobo echó á correr dejando en pos de sí un reguero de sangre.

Se supone que el lobo habrá muerto. El labrador regresó al pueblo aparentemente tranquilo. Mas al poco rato fué acometido de un fuerte ataque de excitación nerviosa, viéndose en la precisión de guardar cama.

Se le curaron varias heridas que no son de gravedad.

Se supone que hay lobos en las inmediaciones por lo que los labradores están alarmados y se proponen darles una batida.

El cañón fenómeno.

Un ingeniero escocés, mister Simpson, pretende haber construido un arma que, por la aplicación de una corriente eléctrica, puede lanzar proyectiles á incalculables distancias con velocidad aterradora.

De ser cierta la asombrosa noticia, Julio Verne y Wells habrán quedado

venidos por el ingeniero escocés, quien al propio tiempo sobrepujará á todos los autores que han escrito acerca de la guerra del porvenir.

Estos, en efecto, llegaron á prever el submarino y el dirigible, pero no pensaron en este cañón fenómeno que puede lanzar granadas de un país á otro, respetando éstas los territorios neutros que la configuración del mundo les oblige á atravesar en su trayectoria.

Un arma de tal género ofrecería ventajas inapreciables: sería causa en primer término de la supresión de los ejércitos. Porque si se podía inundar de proyectiles cualquiera ciudad situada á trescientas ó cuatrocientas leguas del punto á que se hacían los disparos, ¿no es verdad que los cuerpos armados resultarían completamente ineficaces?...

Tampoco comprendería nadie la utilidad de los fuertes y, en general de todas las obras militares. Y como lo mismo ocurriría con el material de la Armada, es de sentido común deducir la conclusión de que todo el hierro tendría que ser vendido al peso si el cañón del ingeniero escocés fuese declarado útil y práctico después de los ensayos correspondientes.

Por desgracia, las enormes economías que dicha arma llevaría á los presupuestos de Guerra y Marina, no están en camino de realizarse. El ingeniero escocés no sabe todavía si su invento hará la guerra imposible, pero con ingenua y perfecta modestia ha declarado que los desastres que causase su cañón serían tan horribles, que no se puede soñar en que su arma se utilice en épocas de guerra.

Esto es, á juicio nuestro, verdaderamente desolador, porque no creemos que un cañón de ese género se pueda utilizar en tiempos de paz, á menos de que tenga virtudes comparables á las de la lanza de Aquiles, por lo que nos encontramos después del maravilloso invento, poco más ó menos igual que antes.

A pesar de ello, hay un progreso en el hecho de inventar un cañón tan terrible que será casi imposible servirse de él. Hasta ahora, el temor á tremendos estragos no detenia á inventores ni guerreros, y los cañones podían ser muy voraces, puesto que siempre se encontraba suficiente carne humana que ofrecerles.

Honor, pues, al cañón que será preciso dejarlo en el arsenal, porque no habrá medio de que se sacie. Irá á admirarlo á un museo, y tal vez nos compense del disgusto que nos producen sus pobres hermanos, que, incapaces de hacer tanto mal como él, causan, sin embargo, grandes y extraordinarios daños.

NOTICIAS

A los suscriptores de «El Adelanto».

AVISO DE GIRO

Con fecha 25 del próximo pasado mes de Marzo, ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos correspondientes al primer trimestre de suscripción del año actual; lo que participamos á todos los suscriptores á quien les corresponda dicho giro, al mismo tiempo que les rogamos hagan efectivo su importe cuando les fuere presentado el recibo.

La Administración.

Se ha participado al gobernador la constitución de la Junta local de primera enseñanza en el pueblo de Valduciel.

El jefe de estadística ha remitido al gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio manifestando que en la primera decena de cada mes se remitan á aquellas oficinas con puntualidad, los estados recogidos en el mes anterior.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almorzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Aparatos especiales para inmovilización y extensión continua y graduada en tumores articulares. Clínica Ortopédica Prim, Alsasua.

Según nos comunican ayer desde Madrid, un urgente y largo viaje del diputado á Cortes señor Sol y Ortega, difiere la conferencia anunciada en el Círculo Mercantil, hasta el próximo curso.

No queda, pues, en dicho centro, otra que la de clausura, de la cual está encargado, como es sabido, el insigne orador Jon Melquies Álvarez.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelante.

Primera serie 10 (5,20 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

Al final de la sesión de ayer tarde, continuó la discusión del proyecto de ley de Administración local, siendo desechadas varias enmiendas que los liberales y republicanos presentaron a los artículos 55 y 56.

Se admitió una por la que los concejales de los futuros Ayuntamientos no podrán figurar en la Comisión permanente sin previo informe favorable de la corporación municipal.

El señor Maura rechazó otra enmienda en la que se pedía que en la nueva ley se redujera el número de concejales corporativos que con arreglo a la misma han de formar parte de los Ayuntamientos.

Interviene en la discusión el señor Azcárate pronunciando un elocuente discurso, y acto seguido se levantó la sesión.

Final del Senado.

En la alta Cámara continuó la discusión sobre el proyecto de represión de los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Los oradores que hicieron uso de la palabra ocupáronse de la forma más rápida y conveniente de admisión de las enmiendas.

Leyéronse varios artículos del reglamento pertinentes al caso.

El señor Calvetón defendió una enmienda al artículo 1.º, contestándole los señores Santa María de Paredes y Silvela en nombre del Gobierno, y acto seguido se levantó la sesión.

Otros telegramas.

DE MADRID

Estrenos.

En el teatro Apolo estrenó anoche el entremés titulado *El padre cura*, del cual es autor el actor señor Moncayo, alcanzando un éxito lisonjero.

En el mismo coliseo se estrenó después *El porvenir del niño*, del escritor salmantino señor Casero, que tuvo que salir a escena, escuchando grandes aplausos, merecidos por lo artístico de la obra estrenada.

Declaraciones de Romanos.

El conde de Romanos ha declarado, interrogado por un periodista, que es muy difícil que se apruebe pronto el proyecto de ley de Administración local y que resulta una enormidad el que el Gobierno sostenga los actuales Ayuntamientos que han cumplido con exceso el tiempo de su mandato y no convoque a nuevas elecciones.

Cree que es imprescindible que éstas se verifiquen inmediatamente.

Añadió que la minoría liberal, de acuerdo con las demás que tienen representación en el Congreso, propónese plantear un debate para obligar al Gobierno a que declare qué piensa hacer en la confección de los próximos presupuestos, obligándole a que introduzca en los mismos las reformas que con urgencia reclaman las necesidades del país.

El terrorismo en Barcelona

El discurso del Fiscal.

De la capital de Cataluña telegrafían que a las ocho y media de anoche terminó su discurso el fiscal que informa en la causa seguida contra Rull y demás compañeros

acusados de la colocación de bombas.

El fiscal pronunció un elocuente discurso, acusando a Rull como autor de la colocación de seis bombas y como inductor de los restantes delitos cometidos en Barcelona, por medio de los explosivos, después de su encarcelamiento.

Retiró la acusación contra el padre de Rull, sosteniéndola contra los demás cómplices, apreciando para todos ellos las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.

Las últimas bombas que han explotado, las considera como nuevos delitos cometidos por Rull y sus cómplices para probar la coherencia y despistar a las autoridades.

Confía en que el jurado dictará un veredicto de culpabilidad, devolviendo con él la tranquilidad a Barcelona y haciendo ver a Europa que en España se administra justicia sin temor y sin debilidad.

El enérgico discurso del fiscal causó excelente impresión en el auditorio y levantó grandemente los ánimos de los jurados.

Los sucesos de Lisboa.

Todos los partidos políticos, por medio de los periódicos que representan su opinión, rechazan que se les atribuya la iniciativa en los sangrientos sucesos ocurridos el domingo pasado en la capital portuguesa, con ocasión de las elecciones para diputados a Cortes.

Se ha comprobado que las tropas invadieron la iglesia de Santo Domingo, disparando sobre los electores que se mantenían en actitud pacífica y causando numerosas víctimas.

Entre los heridos en los últimos sucesos, figuran cinco soldados.

El número de detenidos pasa de 750.

Desgracias.

De Cádiz dicen que una turista alemana llamada Trankkote Grodte, se ha ahogado en la bahía de aquella ciudad, corriendo igual suerte otra persona de su familia que intentó salvarla.

Por monedero falso.

En Santa Cruz de Tenerife ha sido detenido Manuel Sol, acusado del delito de expedición de moneda falsa.

Pueblo amotinado.

En Lorea (Murcia) tuvo lugar ayer un motín popular causado por haber suprimido la Compañía del ferrocarril el tren económico que circulaba entre aquella estación y la de Alcantarilla.

Celebráronse manifestaciones populares, y la Guardia civil intervino para restablecer el orden.

Los ánimos se han calmado por haber accedido la Compañía ferroviaria a los deseos del pueblo y haber restablecido el tren suprimido.

Victoria de los franceses.

En Tánger se han recibido, por medio del telégrafo sin hilos, despachos dando cuenta de una victoria alcanzada por los franceses contra los moros de Settat.

Estos atacaron al general D'Amade, el cual rechazó la agresión persiguiendo a los marroquíes, causándoles numerosas bajas y apoderándose de su campamento, en el que encontró provisiones y ganado.

Las pérdidas de los franceses consistieron en un teniente muerto y algunos soldados heridos.

Amarquistas detenidos.

En París han sido detenidos en la Maison Alfontres amarquistas, a los que se les han encontrado do-

cumentos comprometedores y aparatos sospechosos.

El Gobierno francés guarda gran reserva acerca de dichas detenciones.

Representación prohibida.

De Bilbao telegrafían que la empresa del teatro Arriaga ha prohibido a la compañía que actúa en el mismo la representación de la popular obra *El ruido de campanas*.

La Sociedad de Autores se propone intervenir en dicho asunto, no dejando poner en escena ninguna otra obra mientras no se represente aquella.

Rivera.

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para ganado de lana en la dehesa de Rodillo, hasta el 30 de Junio. Para tratar, en Tejares, viuda de Prudencio García.

A los maestros de obras y propietarios.

En la Calzada de Toro, tejador de la viuda de Corona, se vende teja a 14 reales ciento, puesta en obra. 30-9

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedia, inapetencia, cefalea con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido a la española, con un principal, postre y vino, seis reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

Se arriendan pastos de primavera y verano para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar con su dueño, Gabino Martín, en referida dehesa. 15-10

Se vende la casa de la calle de Bretón, número 5. En el tejón del Peso, Manuel Martín, darán razón. 10-10

Se vende la casa de la calle de Bordadores, número 3: en la misma informarán. 15-6

Traspaso con local.

Se hace de la acreditada relojería de Pedro Blanco, plaza Mayor, número 45, Salamanca. 31-22

Anuncio.

Se hallan vacantes algunas plazas de hermano de paso de la Santa Vera Cruz.

Los jóvenes que deseen ocupar alguna vacante se entenderán con el hermano mayor, plazuela del Campillo número 9. 8-6

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 60 años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles e informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33.

— Salamanca —

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-5

Pianos a manubrio.

Se venden desde 300 pesetas. Reparaciones garantizadas. Constrúyense cilindros en todos tamaños, reformándose y tornándose los ya usados.

Se marca en ellos toda clase de música. Para ello basta con remitir el piano.

Dirección: Juan Calles, Ramos del Manzano, núm. 13. 5-5

Se arrienda en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Maximino Martín, que habita en expresado cuarto. 30-29

Se venden en Robiza de Cojos, en el trozo titulado de la vía férrea, cuatro partes de las ocho que posee Manuel Bernal; las cuatro partes tendrán de cabida de 60 a 70 hebras de primera calidad, destinadas a labor y pastos. También se venden varias habitaciones.

Para tratar, con dicho señor en referido pueblo. 15-7

Se vende huerta y cortina de San Vicente de esta ciudad, con agua sobrante y casa cercada de piedra. Para tratar: con su dueño, huerta de la Vega, Eulogio García. 5-4

Se venden sesenta cabras de superior calidad, de dos a cinco años. La mitad paridas y la otra mitad para parir en breve.

Para tratar de su venta, Fernando Rivas, dehesa de Mozarbitos, Aldehuela de la Bóveda. 5-4

En la calle de Canteros, se vende la casa número 20, capaz para seis vecinos, con huerta, corrales y noria. Darán razón, Rua, 8. 15-3

En San Eloy Almacén de harinas y piensos de LA ZORITA

Precios por arrobas, (11,50 kilogramos).

Harina de flor, 4,25 pesetas.

Idem de todo pan, 4,20 id.

Idem de segunda, 4,05 id.

Harinilla de cuarta, 3,80 id.

Idem de quinta, 3,30 id.

Sa vado gordo, 2,05 id.

Menudillo, 2,05 id.

Piensos para ganados preparados con molassin.

Caballar y de cerda, (2,65 kilogramos).

Vacuno, 2,55 id.

Arenal, conejos y gallinas, 2,40 id.

Molassin, 2,20 id.

Idem 100 kilogramos, 20,00 id.

Puntos de venta del molassin en la provincia: Bajar, don Rafael Calzada; Ciudad Rodrigo, don Angel Corbo; Fuentes de San Esteban, don Manuel Montero; Guijuelo, don Abdón Rodilla; Peñaranda, don Francisco Calvi- che; Vitigudino, don J. Manuel Cal- zado. 15-15

Tenedor de libros.

Se ofrece uno, de inmejorables referencias, para casa de comercio. Informarán en la administración de este periódico. 10-1

Patatas de sembrar se venden; informarán, calle de Toro, 48. 3-1

Gelatina Martricole de carne y de gallina, el mejor reconstituyente para enfermos. Lázaro Bartolomé, Rua 11 y 13, Salamanca. a-

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tañete, cosidas de señora a nueve pesetas.

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

ZAPATERIA

Fábrica de curtidos.

Se vende al contado ó a plazos, ó se arrienda, la situación en esta ciudad, a orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego plaza del Mercado viejo, número 2.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cays Alvarado y Rusado Camasós, (oculistista).

Epoxy y Miaz, 3.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

MUEBLES

La casa más económica y mejor surtida de la región es la de

HIGINIO GOMEZ

SAN PABLO, 33.

Garantiza en igualdad de artículo un 15 por 100 de economía.

Manuel Corchuelo García Representante de Compañías navieras.

Facilita cuantas instrucciones necesitan los que deseen emigrar a las Repúblicas americanas.

También da informes a cuantos quieran emigrar a San Pablo del Brasil, siendo el precio de este pasaje 85 pesetas matrimonio con hijos, y 25 pesetas cada persona de la familia que les acompañe.

Dirección: MANUEL CORCHUELO, Ventes de Gariel (Tamames) Salamanca. 15-4 15-7

No más calenturas.

FEBRIFUGO HERMAN. Fíjase en todas las farmacias y droguerías de la provincia.

Depósito en Salamanca: Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 60-40

Se arriendan prados de primavera para reseo ó caballerías en sitio próximo a esta ciudad.

Para tratar: Ramos del Manzano, número 25.

Se vende la casa número 22 de la calle del Pozo Amarillo. Del precio y condiciones informarán en el palacio de Monterrey. 10-5

ESANOFFELE

(contraveneno del mosquito)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Dosis preventiva: reconstituyente: 2 píldoras diarias.



Anofele

Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona.

El libro de mi alba por BUSTO TAVERA

2 pesetas: Librería de NUÑEZ.

para no cortarle bruscamente sus reflexiones y le dijo:

—¡Señora!...

—¿Qué queréis, Elisa?—contestó la interpelada volviendo la cabeza para mirarla.

—Hay un caballero que desea veros.

—¿A mí?—preguntó atónita ¡Es imposible, nadie conoce mi nuevo domicilio!

—Sin embargo, es por vos por quien ha preguntado.

—¿Quién es, pues, esa persona?

—Un caballero; ya os lo he dicho.

—¿Su nombre?

—He aquí su tarjeta.

Diana la cogió y leyó: «Alberto Desroches.»

—¡Oh, es él, es él que le envía,—murmuró temblando y se fué a sentar en un sillón, ya que de emocionada no podía tenerse en pie.

—¿Qué debo decirle?—preguntó Elisa después de un momento de silencio.

—Decidle que no estoy... que he acudido...

—Está bien, señora.

Iba a salir para dar esta contestación a Alberto, cuando quedó petrificada encontrándose con él en la puerta misma del salón.

Diana, por su parte, también quedó per-

se trata de sus dueños, y no dudo que conseguiré mi objeto.

—¿Y qué?

—Que no me equivoqué. Una hora después mi criado volvió a decirme lo que había. En aquella misma mañana había ido una desconocida con una niña preguntando por la condesa. Estuvieron hablando ambas damas como cosa de media hora, hasta que llegó el conde. Pasó otra hora y al cabo de ella la condesa con la desconocida salieron, notando todos los criados que ambas estaban muy pálidas y emocionadas. Sospecharon algún misterio, que luego quedó confirmado viendo regresar sola a la desconocida. El misterio tomaba proporciones, cuando recibieron orden de entrar en el salón donde el conde les esperaba. Un instante después todos estaban reunidos a las órdenes de su señor, quien, mostrándoles a la desconocida, les dijo:

—Esta es mi esposa y vuestra señora la condesa de Saubignac; la oref muerta durante mucho tiempo, pero, gracias al cielo, no fué así, y al estar hoy de vuelta volvió a ocupar su puesto y en adelante debéis obedecerla.

—¿Eso es todo lo que te ha dicho?

—Absolutamente todo.

—¿Y no te ha dado ninguna explicación respecto a Diana?

va, en prueba de gratitud por sus trabajos en pró de la inamovilidad de los funcionarios de dicho departamento.

He aquí el resultado de las oposiciones de maestros a escuelas de 825 pesetas que últimamente se han celebrado en Valladolid.

Los opositores han sido aprobados por el orden siguiente:

- 1.º Don Jerónimo Patuero.
- 2.º Don Luis Rodríguez.
- 3.º Don Lorenzo Villada.
- 4.º Don Benjamín de la Fuente.
- 5.º Don Luis Soto.
- 6.º Don Santiago Ondarra.
- 7.º Don Zacarías Miguel.
- 8.º Don Julio Ibáñez.
- 9.º Don Ezasmo San Martín.
- 10.º Don Maximiano Pereda.
- 11.º Don Ignacio Yurrita.
- 12.º Don Luis Barrán.

El alcalde de San Miguel de Valero ruega al gobernador de las órdenes oportunas para que se proceda a la busca y captura de varios mozos que han sido declarados prófugos por aquel Ayuntamiento.

En breve publicará el Boletín Oficial el anuncio de las subastas de acopios para la conservación de varias carreteras de esta provincia.

Por este Gobierno se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente para la concesión de una línea telefónica desde la fábrica de harinas que en Zorita posee el señor Olivera, a su casa de esta ciudad.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

ABRIL

Luna llena el 16 a las 4'55 t. en Libra.

Sale el sol 5'30.—Pónese 6'35

11

SABADO

Santos León Magno papa, Antipas mártir é Isaac, monje.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos, Clero (P. P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen.

Por la tarde, los credos.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felietos de la población durante el día de ayer:

Estación	206'46 pesetas.
Rollo	33'79
Lumera	53'30
Cedema	21'27
Fuente	336'01
Catadero	471'69

Total. 1.122'52 pesetas.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro	693'59
Temperatura máxima al sol	16'5
Máxima a la sombra	11'4
Mínima	1'2
Viento	NE.—1

Hielo: despejado.

A los constructores, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

La fábrica de elaborar maderas, de Aquilino Cantero é hijos, de Gijón, remiten gratis a todo el que lo solicite, catálogo de precios de ensamblajes, donde figuran puertas de construcción perfecta garantizada mejor que la anual a 5,65 y 6,50 pesetas el metro cuadrado.

Presupuestos ventajosísimos para toda clase de trabajos de carpintería de arma y de taller.

Madera de construcción y de minas. Envases, molduras, frascos, etc. etc.

Representante: don Eduardo de Berá, plaza de Gabriel y Galán, número 3, Salamanca. 10-2

Se vende la casa número 18 de la calle de Ranales. Darán razón Cuesta del Carmen, 13.

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

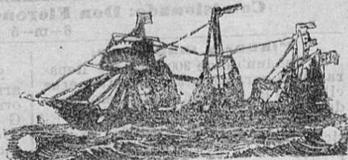
Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias blancas, rosas, naturales y morenos que pesadas caen.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 13.

SOLUCION BENEDICTO

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Abril de 1908, el vapor correo...
 Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 21 de Abril de 1908, el vapor correo...
 Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 18 de Abril de 1908, el vapor correo...
 Para PARA y MANAO se despacha de VIGO el 7 de Mayo de 1908, el vapor correo...
 Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1908, el vapor correo...
 7 de Mayo de 1908, el vapor correo...

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, SIMER y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, an Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

JORGE MARTIN E HIJOS
 ESPECIALIDAD en el ramo de maquinas agrícolas.
 Ventiladores, Celosías, Turbinas, Ruedas Hidráulicas, Roderos, Cuchillos, Alivios, y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trilladoras para una, Columnas etcétera...
 PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A
JORGE MARTIN E HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segarensembrados a corro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norriasebradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante Desiderio Vidal, San Andrés, 28. Zamora — San Pablo, 17 (Armería).

HARINA LACTEADA HALONSO

Única legítima y garantizada.

Alimento completo de fácil digestión para los niños.

Lo toman con gusto, evita los cólicos y diarreas, facilita el detente y la dentición; reemplaza la leche materna cuando ésta es deficiente. Aceptada por el primer Consultorio de niños de pecho Götts de la Casa de las Ciencias etc. De venta en Salamanca: don Justo Bajo, calle de San Justo (droguería); don Alejo Orta, calle de Juan del Rev (fruterías).

El Adelanto.

UNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO. Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

Gararación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía-De» depósito: Farmacia de Heredia, Rua. 45.-Salamanca

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA- ERVICIO PERMANENTE

LAS NOVEDADES DIARIO ILUSTRADO 5 céntimos número 5 De venta en la librería de NUÑEZ.

La mejor máquina de escribir. ADLER Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ - Rua, 25.

Ateneo Salmantino.
 Colegio de niños de —
D. Manuel Durán.
 Plaza de Colón, núm. 1
 Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLIO CAL

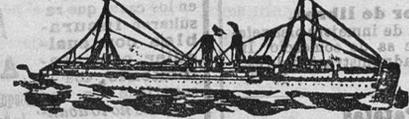
 De venta: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

Viuda de José Astudillo
 SALAMANCA
 Gran surtido en armas de todas clases.—Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos tipos, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.—Valdésines, azulejos y mosaicos de Valencia, superiores.
 La armería que cuenta más años de existencia.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
 SALAMANCA
 Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Baleario, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 Coche diario desde Salamanca al Baleario.—Toda la correspondencia al Administrador.
 El Faro, semanario en el que colaboran los mejores literatos españoles y extranjeros.
 La publicación periódica más completa.
 Se halla de venta en la librería de Nuñez, Rua 25, donde se admiten suscripciones.
 Precio del número suelto, 50 céntimos. 15-7

GUIA DE SALAMANCA

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.
Cursos — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA ORZAN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.
 Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Abril de 1908:
 Para Montevideo y Buenos Aires Los días 4, 7, 10, 11, 13, 21, 25, y 27.
 Para la Habana Los días 4, 20, 21 y 23.
 Para Veracruz Los días 4, 20, 21 y 23.
 PARA SANTIAGO DE CUBA Los días 4 y 20.
 Los días 11, 13, 25, y 27.
 Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora
DONA MARIA IBERO
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

TESORO
 Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SEN RI VAL, de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas
 Único depósito para la venta de píldoras: farmacia de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuente, Corriolo, 22, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. **SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico. **SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el que en ellos haya conseguido **LA MAYOR CARTERA** de la colonia. Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguro.

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CAJA
 HIGIÉNICO ASIAIN, 1 ID. ID.
 GLICERINA ASIAIN, 1 ID. ID.
 VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID.
ASIAIN PLAZA MAYOR Y ZAMORA, 1

Motores de Gas Pohre
 Legítimos OTTO
 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.
 ERSMOTORES-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 10.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
 1ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75cs
 De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
AVISO AL PUBLICO
 La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
 A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
 2.º Que no permita nunca se llere la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
 Depósito general. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (sucesor de Hijos de Villar y Pinto), plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

50 LOS DRAMAS SANGRIENTOS

—Ninguna.
 —¿Ignoramos qué ha sido de ella?
 —Sí.
 —Pero el cochero que condujo á las dos...
 —No ha querido decir nada á sus camaradas, á no ser que Diana había dicho á su desconocida, es decir, á la verdadera condesa, que su propósito era abandonar á París al día siguiente y regresar á la India, donde tenía deseos de llegar, porque aquí sólo le quedaban motivos de pena y desesperación.
 —¿Ha dicho eso?—exclamó Luis con acento desgarrador.
 —Sí, amigo mío, y esto es lo que quería ocultarte, sabiendo que esta noticia te taladraría el corazón.
 —¿Ha dudado de mí... no ha tenido fe en mis palabras, en mis promesas en mi amor?... ¡Oh, Dios mío, Dios mío!
 Después de dar rienda suelta á su desesperación, estrechó la mano de Alberto y le dijo:
 —Alberto, amigo mío; es necesario que no parte; ¡lo oyes? es necesario que tú mismo vayas á ver al cochero, que le ofrezcas una suma considerable, que le hagas cuanto sea posible para saber el paradero de Diana antes de una hora. ¡Ve, corre, haz lo que te digo, te lo suplico!

Un corazón de mujer.

VIII

La condesa de Soubignac había instalado á Diana en un hotel lujosísimo del boulevard Malesherbes, donde le acompañaron su camarera y una cocinera. Diana se había opuesto á esa cerroche de comodidades objetando que todo aquello era inútil, puesto que estaba decidida á abandonar á París antes de veinticuatro horas, pero la condesa que sintió por ella vivo cariño, insistió, esperando, dijo, que la primera volvería sobre su acuerdo.
 Ocupaba Diana todo el primer piso del hotel, y en el momento que nos ocupa estaba en el balcón en un pequeño saloncito que daba á la calle, mirando con aire distraído á los viandantes que pasaban.
 Su camarera, una excelente muchacha, entró en el salón, y viendo preocupadísima á su señora, endulzó cuanto pudo la vez